



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Vicerrectorado de  
Planificación de Enseñanzas

**RESOLUCIÓN del Presidente del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de admitidos a dichas Pruebas.**

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución de 24 de febrero de 2017 del Presidente del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años, por la que se hacían públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a estas pruebas, se ha resuelto lo siguiente:

Declarar aprobadas las relaciones definitivas de admitidos a las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años.

Estas relaciones recogen, además, la sede en la que los alumnos de las Pruebas de Mayores de 25 y de 45 años realizarán sus exámenes y se hallan expuestas en el Tablón Oficial con sede electrónica de la Universidad de Murcia (TOUM), en la dirección web <https://sede.um.es/sede/tablon>, en el apartado anuncios.

Murcia, 9 de marzo de 2017  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Alberto del Valle Robles  
(firma digital)

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
Telf. + 34 868 883661- Fax + 34 868 883603 - [www.um.es](http://www.um.es)

Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 09/03/2017 15:23:01; Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY.OLEPKIACCY,CN=ACCYCA-120



Código seguro de verificación: VEFCKgs-6dZw8zt4-iu6ZpsG0-7oYHzuQl

Página 1 de 1

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>